UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CU Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN n.° 7022 EXTRAORDINARIA SOLEMNE

Celebrada el miércoles 26 de agosto de 2026

Aprobada en la sesión n.º 7046 del jueves 19 de noviembre de 2026

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO **PÁGINA**

Conmemoración del 86.° aniversario de la Universidad de Costa Rica, y entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026 a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría. 2

Acta de la **sesión n.° 7022, extraordinaria solemne,** celebrada por el Consejo Universitario a las diecisiete horas y dieciséis minutos del día miércoles veintiséis de agosto de dos mil veintiséis, en la Sede Regional del Caribe.

Participan los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Leandro, rector; Dr. Keilor Rojas Jiménez, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Francisco Guevara Quiel, Área de Artes y Letras; Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Ilka Treminio Sánchez, Área de Ciencias Sociales; Dra. Natalia Solano Meza, Área de Ingeniería; Dra. Carolina Santamaría Ulloa, Área de Salud; Mag. Hugo Amores Vargas, sector administrativo; Sr. Nickolas José Guevara Díaz y Sr. Pablo Monteagudo Madrigal, sector estudiantil; e Ing. Olman Vargas Zeledón, representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

La sesión se inicia con la participación de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Leandro, Dra. Carolina Santamaría Ulloa, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Nickolas José Guevara Díaz, Mag. Hugo Amores Vargas, Ing. Olman Vargas Zeledón, Dr. Francisco Guevara Quiel, Dra. Natalia Solano Meza, Ph. D. Sergio Salazar Villanea y Dr. Keilor Rojas Jiménez.

Ausente, con excusa: M. Sc. Esperanza Tasies Castro.

Invitada: M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría.

Maestra de ceremonias: María del Mar Izaguirre Briceño.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Keilor Rojas Jiménez, da lectura al orden del día:

Punto único: Conmemoración del 86.° aniversario de la Universidad de Costa Rica, y entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026 a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría.

ARTÍCULO ÚNICO

Conmemoración del 86.° aniversario de la Universidad de Costa Rica, y entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026 a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Muy buenas tardes. La Universidad de Costa Rica (UCR) les da la más cordial bienvenida y agradece su presencia en la sesión solemne del Consejo Universitario (CU), con motivo del 86.° aniversario de esta benemérita Institución de la educación y la cultura costarricense.

La celebración de hoy tiene un significado muy especial, por primera vez, en muchos años, el aniversario de esta Casa de estudios se realiza en una sede regional, lo que reafirma el compromiso con una Institución presente en todo el territorio nacional, a través de la docencia, la investigación y la acción social.

En este mismo acto se hará la entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026, la más alta distinción que otorga la UCR a quienes han dedicado su vida al servicio del país desde los más altos valores humanistas.

Extendemos también un saludo muy especial a quienes nos acompañan a través de la transmisión en directo por Canal Quince UCR, Radio UCR y por las diferentes redes sociales de nuestra Institución.

Integran la mesa principal: el director del CU, Dr. Keilor Rojas Jiménez, quien preside la sesión; el rector de la UCR, Dr. Carlos Araya Leandro; el director de la Sede Regional del Caribe, MBA Walter Anderson Rivera; la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), Srta. Mariel Rojas Palma; la distinguida abogada y presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, quien hoy recibirá el premio Rodrigo Facio Brenes 2026.

Saludamos también a las señoras y los señores miembros del CU, quienes se encuentran ubicados en las primeras sillas, nos acompañan: el Dr. Francisco Guevara Quiel, el Ph. D. Sergio Salazar Villanea, la Dra. Ilka Treminio Sánchez, la Dra. Natalia Solano Meza, la Dra. Carolina Santamaría Ulloa, el Mag. Hugo Amores Vargas, el Sr. Pablo Monteagudo Madrigal, el Sr. Nickolas Guevara Díaz, y el Ing. Olman Vargas Zeledón.

A continuación, el director del CU hará la apertura de la sesión.

- **Apertura de la sesión**

EL DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Muy buenas tardes. Damos inicio a la sesión solemne n.° 7022 del CU, de hoy miércoles 26 de agosto de 2026, al ser las 5:15 p. m. en la Sede Regional del Caribe. Estando presentes las siguientes personas miembros del CU: Dr. Carlos Araya Leandro, Dra. Carolina Santamaría Ulloa, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Nickolas José Guevara Díaz, Sr. Pablo Monteagudo Madrigal, Mag. Hugo Amores Vargas, Ing. Olman Vargas Zeledón, Dr. Francisco Guevara Quiel, Dra. Natalia Solano Meza, Ph. D. Sergio Salazar Villanea y Dr. Keilor Rojas Jiménez.

Quisiera decir que esta es la sesión más importante del año y estamos encantados de estarla celebrando en esta sede con todos y todas ustedes.

Aprovecho para brindar un afectuoso saludo al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la UCR; al MBA Walter Anderson Rivera, director de la Sede Regional del Caribe; a la Srta. Mariel Rojas Palma, presidenta de la FEUCR; a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, distinguida jurista costarricense y presidenta del TSE, quien hoy recibirá el Premio Rodrigo Facio Brenes 2026; a las señoras vicerrectoras, a los señores vicerrectores; a las señoras decanas y a los señores decanos; a las señoras directoras y señores directores de sedes regionales, escuelas, centros, institutos de investigación y programas de posgrado; a las señoras y a los señores representantes estudiantiles, estudiantes, personal docente, administrativo; a las señoras y a los señores representantes de los supremos poderes de la República, en especial al TSE, a las señoras alcaldesas y señores alcaldes de los cantones de la provincia de Limón; a los señores representantes del sector ejecutivo, educativo, empresarial, religioso de la zona.

Un saludo especial al diputado el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, quien nos acompaña y nos honra con su presencia. Amigos y amigas, una calurosa bienvenida a todos y todas.

- ***Himno nacional de Costa Rica***

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Les solicito ponerse de pie para entonar nuestro *Himno nacional*.

Pueden tomar asiento, por favor. Seguidamente tendremos el mensaje de bienvenida a cargo del director de la Sede Regional del Caribe, el MBA Walter Anderson Rivera.

Bienvenida a cargo del director de la Sede Regional del Caribe, MBA Walter Anderson Rivera

MBA WALTER ANDERSON RIVERA: —Muy buenas tardes, Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la UCR; Dra. Jessy Reyes Carmona, secretaria académica de nuestra Universidad; un saludo cordial al Dr. Keilor Rojas Jiménez, director del CU; así como a las y los miembros del CU que hoy nos acompañan. A las señoras vicerrectoras, estimados vicerrectores de nuestra Universidad; a la Srta. Mariel Rojas Palma, presidenta de la FEUCR.

Un especial saludo a los directores y las directoras de las sedes regionales y recintos universitarios; a las autoridades universitarias en general; a las invitadas e invitados especiales; al diputado, el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos, quien nos acompaña; al personal docente, administrativo, coordinadores generales y estudiantes de la Sede Regional del Caribe. Un respetuoso y cordial saludo para la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, ganadora del Premio Rodrigo Facio Brenes y presidenta del TSE; a las señoras magistradas y magistrados quienes nos acompañan, así como al personal del TSE que está esta tarde compartiendo este acto.

A todas y todos los presentes agradecemos su compañía en este acto solemne de celebración del 86.° aniversario de la UCR. En calidad de director de la Sede Regional del Caribe, me resulta un grato honor extenderle la más cálida bienvenida a esta Casa de estudios.

Lejos de ser este un acto protocolario sumado al calendario institucional, también representa en su esencia la reafirmación histórica del pacto ético, educativo y territorial que nuestra benemérita Institución suscribió con el pueblo costarricense hace ya más de ocho décadas.

La Sede Regional del Caribe se viste hoy de rigurosa solemnidad manifiesta no solo en la pompa académica de sus vestiduras, sino en la densidad simbólica de su contexto. Celebramos con entusiasmo los 86 años de creación de la UCR, en el marco de una conmemoración de singular trascendencia, como lo es la celebración del Mes de la Afrodescendencia y de la Cultura Afrocostarricense. Esta concurrencia temporal no es fortuita ni superflua, implica el reconocimiento explícito del aporte epistemológico, social, lingüístico y económico, con el fin de que la herencia afrodescendiente ha nutrido la arquitectura identitaria de esta nación.

Celebrar a la UCR desde la provincia de Limón es reivindicar la diversidad con que se erige el verdadero pensamiento crítico universal. Esta decisión histórica del rector, Dr. Carlos Araya Leandro, y de los distinguidos miembros del CU de la UCR, honra el espíritu de la universidad pública, al reconocer en las regiones no periferias subordinadas, sino polos vitales de generación de conocimiento, resistencia cultural y transformación comunitaria.

Dentro del rigor formal de esta solemnidad, me corresponde el honor de saludar con especial deferencia a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, una figura señera de nuestra institucionalidad democrática, insigne jurista de nuestra patria y presidenta del TSE, a quien en este acto se le hará entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes, máximo galardón con el que esta Casa de Estudios distingue a aquellas personas cuyo ejercicio profesional ha encarnado los más altos ideales de justicia, probidad y servicio a la patria.

Su impecable trayectoria jurisprudencial y su liderazgo al frente de la justicia electoral no solo han salvaguardado la pureza del sufragio y la estabilidad democrática, sino que han abierto sendas fundamentales para la equidad de género y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. La entrega de tan magna distinción en la Sede Regional del Caribe adquiere una dimensión entrañable, ya que testimonia que la defensa de la democracia y del Estado de derecho es una premisa transversal que ampara y dignifica a toda la geografía nacional.

Con mucho cariño y respeto, M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, reciba una cordial y amplia felicitación del personal docente, administrativo y estudiantes de la Sede Regional del Caribe y de toda la comunidad universitaria que conforman las sedes regionales de la UCR.

En calidad de coordinador del Consejo de Área de Sedes Regionales, en esta celebración del 86.° aniversario de nuestra Institución, me permito reflexionar detenidamente sobre la trayectoria histórica de nuestra *Alma mater* y de la regionalización de la educación superior. Cuando la UCR abrió sus puertas en 1940, como heredera de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, asumió la colosal tarea de formar los

cuadros profesionales e intelectuales que requería un país en incipiente proceso de modernización. Sin embargo, en sus primeras etapas, el acceso al conocimiento superior estuvo geográficamente circunscrito al Valle Central. Conscientes de esta limitación, la Universidad inició a finales de la década de 1960 y principios de 1970 un proceso visionario e irreversible de regionalización académica.

La creación de centros universitarios regionales, hoy consolidados como sedes regionales, no respondió a una mera política de extensión o desconcentración administrativa. Se constituyó en una verdadera revolución epistemológica y democratizadora del acceso a la educación superior universitaria para todas las personas habitantes de esta nación.

La regionalización de la UCR representó el instrumento más eficaz de movilidad social ascendente que haya conocido Costa Rica, la Costa Rica del siglo XX. La presencia permanente de la UCR en el Pacífico, en Occidente, en el Norte, el Sur y en el Caribe del país, ha permitido articular la docencia de alto nivel, una investigación rigurosamente contextualizada y una acción social transformadora de las realidades socioeconómicas de cada región de Costa Rica. La regionalización ha permitido que el conocimiento no sea compartido como una imposición foránea, sino construido a partir de los saberes locales, los ecosistemas territoriales y las vocaciones productivas de cada comunidad de este país.

Se han democratizado las aulas, pero, sobre todo, se han multiplicado las miradas científicas y humanistas que transforman en oportunidades de desarrollo los problemas de la patria. Este proceso histórico de cobertura territorial e institucionalización académica resulta incomprensible si nos referimos a la figura catalizadora del Lic. Rodrigo Facio Brenes. Su pensamiento visionario, proyectado con maestría durante su rectoría y su participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, reconfiguró de forma definitiva el horizonte conceptual de la educación superior y su vínculo con el Estado costarricense.

El Lic. Rodrigo Facio Brenes comprendió con absoluta lucidez que la universidad pública no podía ser una mera fábrica de profesionales, ni un enclave endogámico aislado de las convulsiones sociales. La UCR debía erigirse como el cerebro pensante y la conciencia crítica de nuestra nación. La visión del Lic. Rodrigo Facio Brenes sobre el papel de la Universidad en la construcción del Estado social de derecho fue profética. Entendió que la estabilidad institucional, la paz social y la fortaleza democrática de Costa Rica no dependían únicamente del diseño normativo de sus leyes, sino de la capacidad del Estado para garantizar la equidad, la justicia social y el derecho universal a la educación, la cultura y la ciencia.

La UCR, concebida por él (por el Lic. Rodrigo Facio Brenes), se constituyó en el principal motor de movilidad social y en el soporte técnico e intelectual de las grandes instituciones públicas que estructuraron el desarrollo socioeconómico costarricense durante la segunda mitad del siglo XX. Los aportes e impactos de esta visión "faciana" al desarrollo socioeconómico de Costa Rica son inconmensurables. Desde la investigación científica aplicada al sector agropecuario e industrial, pasando por la formación de médicos, educadores, ingenieros y juristas, entre muchas otras profesiones, hasta la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. El sello de la UCR está impreso en cada avance sustantivo de nuestra sociedad.

La regionalización que hoy gozamos es la derivación natural e imperativa de esa doctrina. Si la Universidad es el motor del Estado social de derecho, su radio de acción debe alcanzar con igual correspondencia a cada ciudadano de este país, independientemente de su lugar de nacimiento y de su lugar de residencia. Hoy, al celebrar 86 años de historia universitaria desde la Sede Regional del Caribe, renovamos nuestro compromiso inequívoco con la excelencia académica, la equidad territorial, la defensa irrestricta de la autonomía universitaria y la salvaguarda de los valores democráticos.

La presencia de la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría entre nosotros nos recuerda que la ley y la educación son las dos grandes columnas sobre las que descansa la libertad de la República. La decisión del

CU y de nuestro rector, Dr. Carlos Araya Leandro, de realizar la celebración del 86.° aniversario en esta sede nos confirma que el futuro de la UCR se escribe con tinta regional e inclusiva. Que este acto solemne de celebración sea un espacio de júbilo, pero también de profunda trinchera intelectual y moral.

En la Sede Regional del Caribe asumimos el compromiso de continuar construyendo el presente y el futuro de la UCR, desde la riqueza pluricultural de nuestro territorio, forjamos una universidad pública cada vez más rigurosa intelectualmente, más humana, más diversa y por siempre entregada a la sociedad costarricense.

Muchas felicidades a nuestra *Alma mater* en su 86.° aniversario y que viva siempre la UCR. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente, tendremos las palabras de la presidenta de la FEUCR, la Srta. Mariel Rojas Palma.

- **Palabras de la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Srta. Mariel Rojas Palma**

SRTA. MARIEL ROJAS PALMA: —Muy buenas tardes, estimables autoridades universitarias, representaciones estudiantiles, personal docente, administrativo, personas estudiantes de la Sede Regional del Caribe y personas invitadas. Desde la FEUCR, nos enorgullece formar parte del aniversario número 86 de nuestra querida *Alma mater* y agradecemos al CU por la invitación al espacio. Asimismo, deseamos extenderle una cordial felicitación a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, presidenta del TSE, quien recibirá el Premio Rodrigo Facio Brenes, y quien realiza un trabajo excepcional en la defensa de nuestra democracia. La FEUCR, en nuestra calidad de movimiento estudiantil formador de una ciudadanía participativa y democrática, celebra este reconocimiento que se le brinda a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría y a uno de los pilares fundamentales del Estado social de derecho, nuestro TSE.

La realidad que hoy nos acontece nos invita a reflexionar profundamente sobre la institución a la cual hoy rendimos homenaje, la Universidad, y lo anterior nos hace plantearnos una serie de preguntas: ¿qué historia nos respalda?, ¿en qué país se creó la UCR? Una Costa Rica en la que los sectores sociales y políticos poseían la capacidad de coordinarse en búsqueda de un objetivo común y un bienestar social. En donde la educación pública, accesible y de calidad se declara constantemente como un interés nacional. Un país que aspira a que cada vez más personas tengan acceso a la educación superior: a una universidad completa, a una universidad excelente, a una universidad verdaderamente comprometida con el cambio social.

La UCR se crea en un contexto en el cual no se quería más un sistema universitario clasista, elitista y privado de educación para unos pocos. Se necesitaba, y se sigue necesitando, un sistema universitario puesto al servicio de las clases populares y del pueblo trabajador. Ese es el rol que se nos otorgó constitucionalmente.

Y ante esto: ¿qué Universidad somos?, ¿qué cambios estructurales e inmediatos necesitamos impulsar en bienestar de nuestra comunidad universitaria?, ¿qué necesitamos para alcanzar nuestras metas y objetivos comunes? No hablamos, y no debemos hablar nunca, de nuestra *Alma mater* desde el ego. Hablamos de ella desde el servicio, el humanismo y la empatía. Reconocemos nuestras propias necesidades, entendemos los errores históricos que hemos cometido y buscamos de dónde vienen para solucionarlos.

Señalamos nuevamente el valor público de nuestra educación universitaria. Tenemos la responsabilidad de siempre recordar que nuestra educación está siendo financiada desde el dinero de las personas costarricenses, por lo que debemos ejercer nuestras carreras siempre desde una perspectiva consciente y comunitaria.

En nuestro ejercicio reflexivo, se requiere una mirada crítica, solidaria y humanista como las que hemos aprendido en tantas ocasiones en unidades académicas imprescindibles, como lo son la Escuela de Estudios Generales, la Facultad de Letras y la Facultad de Ciencias Sociales. Miradas que igualmente deben aprenderse y aplicarse en todas y cada una de las áreas del conocimiento que se dan en esta Universidad.

¿Qué Universidad aspiramos a presentarle al país? Una pregunta muy importante. Una docencia empática, una acción social consciente, una investigación interseccional, una vida estudiantil disfrutable y una administración confiable. Que lo académico no nos convierta en academicistas, que lo institucional no genere una Universidad cómodamente burocrática.

Como personas universitarias, tenemos la obligación de mantener un diálogo constante con las comunidades de todas las regiones del país, y esto se vuelve a*ún más necesario cuando el lenguaje que utilizan quienes* nos gobiernan constantemente parte de la burla y de la violencia. Hoy son cada vez más claros los síntomas de un gobierno autoritario que disfraza sus traiciones al pueblo costarricense de discursos demagógicos y simplistas. El recorte al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES) impacta directamente, por ejemplo, a las 44 000 personas estudiantes de la UCR, pero cuando defendemos el FEES, no lo hacemos únicamente por la afectación que genera en nuestras vidas. Lo hacemos porque somos conscientes de que afecta a todas las personas jóvenes que, como consecuencia de este recorte, no pueden acceder a la educación superior, y porque afecta, asimismo, a todas las personas que en este momento disfrutan de un servicio universitario, como lo es la salud, la asesoría técnica y el apoyo a instituciones gubernamentales.

Cada vez que una persona estudiante se ve obligada a abandonar sus estudios, cada vez que una persona joven pasa hambre y no tiene qué comer, cada vez que situaciones socioeconómicas se interponen entre una persona y su educación, es una deuda cruel que acumula el Estado con el país. Una deuda que no puede pagarse únicamente con dinero. Porque las discusiones sobre inversión estatal no pueden centrarse en meros números, estadísticas y viabilidad financiera, esos aspectos son relevantes sin duda y definitivamente deben señalarse, pero estas discusiones deben centrarse en la gente, en las personas, en el estudiantado.

El estándar mínimo que deberíamos esperar de nuestros gobernantes es una generación constante de política pública en favor de educación cada vez más crítica y cada vez más amplia. Pero a diferencia de ello, vemos ataques arbitrarios y desfinanciamiento ilegal contra instituciones que con su aporte educativo fortalecen nuestra democracia.

Hoy nos enfrentamos a un país herido, a un pueblo abandonado, a un gobierno mentiroso. Debilitar el acceso a educación de calidad es un intento malintencionado de reproducir desconocimiento e ignorancia. Esa ignorancia que lleva al poder a dictadoras y dictadores. No es coincidencia entonces que el ataque a las Universidades venga acompañado de ataques a los contrapesos políticos y otros poderes de la República.

Ante este escenario, me gustaría recordar la emblemática cita del Sr. José Revueltas *Sánchez*: *No estudiamos con el propósito de generar conocimientos estáticos sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante, el conocimiento crítico. Que impugna, controvierte, contradice, refuta y transforma. Revoluciona la realidad social, política, cultural y científica.*

Nuestro llamado a la resistencia es urgente y obligatorio, pues tenemos el poder de generar conocimiento transformador. Hoy recordamos los principios que han fundado nuestra Institución, y repetiremos, las veces que sean necesarias, que invertir en educación pública es defender nuestra democracia. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —El rector de la UCR, Dr. Carlos Araya Leandro, procederá a compartir su mensaje esta tarde.

- **Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro**

DR. CARLOS ARAYA LEANDRO: —Tengan todas y todos muy buenas tardes. Bienvenidas, bienvenidos a esta su casa, la UCR, en la provincia y en el cantón de Limón.

Quisiera saludar muy cordialmente al Dr. Keilor Rojas Jiménez, director del CU; a las señoras y señores miembros del CU; al MBA Walter Anderson Rivera, director de la Sede Regional del Caribe; a la estudiante, la Srta. Mariel Rojas Palma, presidenta de la FEUCR; y también a las personas del Directorio de la FEUCR quienes le acompañan esta tarde. Por supuesto, que a nuestra invitada de honor hoy, a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, presidenta del TSE y galardonada con el Premio Rodrigo Facio Brenes 2026, así como a sus hijos que la acompañan en esta tarde. Al diputado y amigo de la UCR, el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos; a las señoras magistradas y señores magistrados del TSE; a las señoras y señores vicerrectores; a la secretaria académica de la Rectoría; señoras decanas, decanos, directoras, directores de sedes, de escuelas, de centros e institutos de investigación; autoridades universitarias en general; representantes de los supremos poderes de la República de Costa Rica; autoridades locales de la provincia; al personal docente y administrativo de esta Sede Regional del Caribe; estimadas y estimados estudiantes y personas invitadas.

Hace exactamente 86 años, el 26 de agosto de 1940, Costa Rica tomó una decisión que habría de transformar profundamente su historia: apostar por el conocimiento, la educación y la cultura mediante la creación de la UCR.

Quienes hicieron posible aquel nacimiento difícilmente podían anticipar todas las transformaciones que experimentaría nuestro país durante las siguientes ocho décadas, pero comprendieron algo esencial: que una nación pequeña, sin grandes riquezas materiales, podía construir su futuro a partir de la educación, del conocimiento, de la cultura y de la fortaleza de sus instituciones. Esa convicción es lo que nos reúne en esta tarde.

Celebrar 86 años significa mirar con gratitud la historia que hemos recibido. Pero una Universidad no honra su pasado contemplándolo. Lo honra siendo digna de él. Y ser dignos de esta historia exige preguntarnos, en cada generación, qué Universidad necesita Costa Rica.

Hoy respondemos a esa pregunta desde un lugar profundamente significativo. Por primera vez, en muchos años, el acto solemne de aniversario de nuestra Institución se celebra en una sede regional. Y no considero que estemos simplemente ante un cambio de escenario. Estamos ante una declaración de principios.

Celebrar desde la Sede Regional del Caribe significa afirmar que la UCR no posee un centro y periferia. Significa recordar que somos una sola Universidad, presente en distintos territorios, enriquecida por particularidades de cada región y unida por una misma misión pública.

En el Caribe costarricense, sentimos el pulso de una Universidad que adquiere su verdadero carácter nacional cuando el conocimiento se encuentra con los territorios, dialoga con sus comunidades y contribuye a generar oportunidades allí donde las personas construyen sus vidas.

La regionalización, como bien lo señalaba el señor director, democratiza el acceso a la educación superior, pero significa mucho más que llevar carreras fuera de la Gran Área Metropolitana. Significa generar investigación desde las regiones y para las regiones; impulsar acción social; dinamizar economías locales; reconocer conocimientos y culturas diversas; y permitir que el lugar donde una persona nace no determine hasta dónde puede llegar.

En la actualidad, el 38 % del nuevo ingreso a la UCR en 2026 se encuentra en sedes y recintos regionales. En algunas de ellas, como ya lo hemos señalado, más del 80 % de las personas estudiantes

cuenta con una beca de atención socioeconómica. En el caso particular de la Sede Regional del Sur, esa cifra llega al 93 %.

Por eso, cuando hablamos de regionalización, no hablamos de una aspiración. Hablamos de una decisión institucional por la equidad. Y esa decisión forma parte de una historia aún mayor.

En febrero de este año (2026) entregamos el título a la persona graduada número 150 000 en la historia de la UCR. Actualmente, más de 44 000 personas estudian en la Universidad; ocho de cada diez estudiantes de nuevo ingreso provienen de colegios públicos, subvencionados o de educación abierta.

Detrás de cada una de esas cifras hay una historia, hay familias que encontraron en la educación una posibilidad de movilidad social, hay jóvenes que fueron la primera generación de sus hogares en llegar a una universidad, hay comunidades que recibieron profesionales, conocimiento y oportunidades.

Por ello, la UCR no puede comprenderse únicamente a partir de sus edificios, su presupuesto o sus indicadores. Debe comprenderse a partir de las capacidades que Costa Rica ha construido mediante ella, capacidades para educar, para investigar, para cuidar la salud, para producir cultura, para innovar, para comprender nuestra sociedad, y, también, para defender la democracia.

Y es que nuestra historia está profundamente entrelazada con la historia institucional de Costa Rica. La universidad pública encuentra en nuestra *Constitución Política de la República de Costa Rica*, la garantía de su autonomía y de su libertad de cátedra. No se trata de privilegios concedidos a una institución. Son garantías que la sociedad costarricense estableció para proteger la libertad del pensamiento frente al poder porque una democracia necesita instituciones capaces de producir conocimiento con independencia, formular preguntas incómodas, contrastar afirmaciones con evidencia y formar ciudadanía crítica.

La autonomía universitaria implica, por supuesto, también responsabilidades. Debemos rendir cuentas, debemos administrar de manera rigurosa los recursos que la sociedad nos confía, debemos corregir cuando corresponda y mejorar de forma permanente, pero debemos hacerlo sin olvidar por qué Costa Rica decidió proteger constitucionalmente a sus universidades públicas: porque comprendió que el conocimiento libre constituye una garantía democrática.

Esta reflexión adquiere especial importancia en el momento que atraviesa nuestro país hoy en día. Las discrepancias entre poderes del Estado forman parte de la democracia. La crítica es legítima. El disenso es indispensable, pero existe una frontera que ninguna sociedad democrática debería cruzar: aquella en la que la discrepancia conduce al desconocimiento de la institucionalidad, de las competencias constitucionales o de la legitimidad de quienes están llamados a ejercerlas.

La democracia no significa ausencia de conflicto. Significa haber construido instituciones y reglas que nos permiten resolver nuestras diferencias sin destruir aquello que nos mantiene unidos. Por ello, desde la UCR hacemos un llamado respetuoso a quienes ejercemos responsabilidades públicas: cuidemos la República, cuidemos sus instituciones, cuidemos el lenguaje con el que discrepamos, cuidemos la confianza ciudadana. Y recordemos que ninguna victoria circunstancial puede ser más importante que la preservación de nuestra convivencia democrática.

Es precisamente en este contexto donde la entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026, a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, presidenta del TSE, adquiere una significación extraordinaria. Hoy reconocemos una trayectoria de servicio público, rigor jurídico y compromiso democrático. Su participación en procesos fundamentales para el desarrollo de nuestra institucionalidad, su defensa de los derechos políticos de las mujeres y su trayectoria dentro del TSE forman parte de una vida dedicada al fortalecimiento de la República.

Y existe una dimensión histórica que no debemos pasar por alto: la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría ha sido la primera mujer en presidir el máximo órgano electoral costarricense. Este hecho representa mucho más que una conquista individual. Representa el avance de generaciones de mujeres que abrieron espacios, transformaron instituciones y ampliaron los límites de nuestra democracia.

M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, la UCR le entrega hoy su Premio Rodrigo Facio Brenes porque reconoce en su trayectoria valores que forman parte de nuestra propia identidad: la ética del servicio público, la independencia de criterio, el rigor intelectual y la defensa de la institucionalidad democrática.

Y quizá pocas circunstancias podrían resultar más apropiadas para recordar aquella concepción del Lic. Rodrigo Facio Brenes, según la cual la Universidad debía constituirse en factor de cultura y progreso social, al servicio del mejoramiento de la vida nacional. Ese mandato conserva toda su vigencia. Una Universidad que transforma conocimiento en bien común.

Por eso la Universidad está donde el país la necesita, está en un hospital, en una comunidad indígena, en una finca, en un laboratorio, en un teatro, en una escuela, está monitoreando un volcán, estudiando una enfermedad, preservando nuestro patrimonio, acompañando a una comunidad y formando profesionales en nuestros territorios. Esta es la Universidad que hoy cumple 86 años, pero un aniversario no puede consistir solamente en recordar, como lo decía al inicio, debe obligarnos a mirar hacia adelante.

Quienes estamos hoy aquí somos solamente custodios temporales de una institución que recibimos de quienes nos precedieron y tendremos que entregar a quienes vendrán después. Y el mundo que esas generaciones recibirán será profundamente diferente al que vivimos actualmente.

La inteligencia artificial está transformando nuestra relación con el conocimiento. El cambio climático nos obliga a revisar nuestras formas de producir y habitar el planeta. Las desigualdades amenazan la cohesión social, la desinformación desafía a las democracias y los cambios tecnológicos plantean interrogantes éticos que todavía no sabemos responder completamente. Frente a ese futuro Costa Rica necesita más conocimiento, más ciencia y más educación, pero necesita también más humanismo. Necesita más pensamiento crítico, más diálogo, más solidaridad y más democracia. Porque el conocimiento nos permite ampliar las fronteras de lo posible, pero el humanismo nos recuerda para qué y para quiénes debemos hacerlo.

Hoy, desde la Sede Regional del Caribe, quiero decirlo con especial convicción, la UCR pertenece a todo el país, no pertenece a una Rectoría, no pertenece a una generación, ni siquiera pertenece exclusivamente a quienes estudiamos o trabajamos en ella, pertenece a Costa Rica. Nos corresponde cuidarla, transformarla y entregarla mejor de como la recibimos. Una Universidad más regional, más inclusiva, más innovadora, más transparente, más comprometida con la excelencia y siempre profundamente humanista.

Celebrar estos 86 años significa agradecer a quienes hicieron posible esta historia, pero también renovar nuestra responsabilidad con quienes todavía no han llegado a nuestras aulas. Que nunca olvidemos que cada estudiante que cruza nuestras puertas representa una promesa, cada investigación una posibilidad, cada comunidad a la que llegamos, una responsabilidad y cada generación que se incorpora a esta Universidad, una nueva oportunidad para construir Costa Rica.

Hace 86 años, una generación tuvo la visión de crear esta institución. A nosotros nos corresponde demostrar que aquella decisión continúa teniendo sentido y a quienes vendrán después les corresponderá llevarlas y horizontes que hoy apenas podemos imaginar. Ese es el verdadero significado de un aniversario. Recibir un legado, acrecentarlo y entregarlo al futuro.

Desde el Caribe costarricense, desde esta Universidad que es una y diversa, regional y nacional, científica y humanista, reafirmamos nuestra convicción que mientras exista una persona joven que encuentra

en la educación una esperanza, mientras exista una pregunta que la ciencia debe responder, mientras una comunidad necesite del conocimiento, mientras la libertad requiera pensamiento crítico y la democracia, ciudadanas y ciudadanos dispuestos a defenderla, Costa Rica necesitará de su Universidad. Y aquí estaremos, con la fuerza de nuestros 86 años de historia, con la responsabilidad del presente y con la mirada puesta siempre en las generaciones que todavía están por venir.

Feliz aniversario a la UCR y un agradecimiento muy especial a la Sede Regional del Caribe por acogernos en esta celebración. Muchas gracias y muy buenas tardes.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Escucharemos ahora las palabras del director del CU, el Dr. Keilor Rojas Jiménez.

- **Palabras del director del Consejo Universitario, Dr. Keilor Rojas Jiménez**

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Reciban todos y todas un afectuoso saludo de parte de quienes integramos el Consejo Universitario de la UCR, nos congrega hoy un acto de profunda significación histórica.

Celebramos los 86 años de la UCR y además lo hacemos por primera vez desde hace muchos años en una sede y particularmente aquí, en la Sede Regional del Caribe. Y es la segunda vez en toda la trayectoria de la UCR que se hace fuera de la Sede Rodrigo Facio.

Me salgo un poco del protocolo porque siempre se dice que los aplausos van hacia el final, pero con solo llegar me consta todo el tiempo que le ha dedicado la sede a una preparación detallada, meticulosa, calurosa, toda la organización que llevan meses; entonces, quisiera pedirles de inicio un aplauso a la sede por habernos recibido hoy.

La regionalización que iniciamos a finales de los años 60 fue un hecho de justicia territorial democratizador y de amplificación de oportunidades de acceso a la educación superior pública. Hoy, llevar esta conmemoración a las sedes regionales es un acto de coherencia histórica, es en sí mismo, una declaración de principios. Queremos que las comunidades universitarias locales se identifiquen más con la historia institucional y se reconozcan como parte esencial y colectiva de su *Alma mater*.

Además, es un momento significativo para abrazar a las personas vecinas de las zonas donde la UCR está presente y con quienes comparte sus alcances. Venir a esta provincia, tierra de una belleza que llena el alma y una multiculturalidad que es el verdadero rostro de la patria —tengo que decirlo: además, la tierra que me dio a mi esposa—, es un recordatorio que la universidad pública se debe ante todo a quienes necesitan la presencia transformadora y de que Costa Rica no se construye solo desde la capital, se levanta con más urgencia que nunca desde la periferia, desde donde el mar toca la tierra, desde donde los bosques purifican el aire de la urbe.

Celebrar este aniversario en la Sede Regional del Caribe tiene además un profundo significado para la UCR. Nos recuerda que nuestro proyecto institucional es nacional, que su vocación es incluyente y que una parte fundamental de su porvenir se encuentra precisamente en las regiones, allí donde surgen nuevos desafíos sociales, ambientales y económicos, allí donde se expresa con fuerza la diversidad cultural, los conocimientos locales y las aspiraciones de miles de jóvenes. Allí donde está el futuro de esta Universidad.

Las sedes regionales son mucho más que espacios académicos descentralizados, son centros de innovación, investigación, acción social y transformación comunitaria, son la expresión más concreta de una Universidad que decidió acercarse a las personas y no esperar a que las personas llegaran a ella. Por esta razón, hoy celebramos no solo la historia de la UCR, sino también la historia de las comunidades que la

han acompañado, fortalecido y enriquecido a lo largo de su historia. Y es precisamente desde esta visión de una universidad comprometida con el país entero que celebramos otro acontecimiento de enorme relevancia para la institución.

Este año nos corresponde entregar el Premio Rodrigo Facio Brenes, en el marco de esta celebración. Este galardón, que reconoce la obra total de personalidades que hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de justicia social del país, recae en la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, jurista, primera mujer presidenta del TSE y actualmente en el ejercicio de ese cargo por segunda vez.

La Comisión Dictaminadora fundamentó su decisión en razones que deseo compartir con ustedes esta tarde, porque dibujan con exactitud la estatura de nuestra galardonada, las cuales, a la letra, dicen:

> *Por su destacada trayectoria y sus valiosos aportes al desarrollo democrático, institucional y social del país por su liderazgo en la promoción de los derechos políticos de las mujeres, su aporte a la consolidación de la paridad de género y su firme defensa de los procesos democráticos. Asimismo, se destacó que este reconocimiento honra a una servidora pública que ha dedicado su vida a construir una sociedad más justa, más libre, transparente y con mayores oportunidades para todas las personas.*

Añadimos algo especialmente significativo. Al otorgarle este reconocimiento, la Universidad destaca la importancia de fortalecer las instituciones democráticas, promover una ciudadanía inclusiva y reafirmar el valor del servicio público ético como base para la convivencia democrática y el bienestar colectivo. Su trayectoria refleja, además, los ideales del Lic. Rodrigo Facio Brenes: compromiso con el país, justicia social, igualdad de oportunidades y fortalecimiento de lo público al servicio de la sociedad. De las 16 personalidades que han recibido este premio a lo largo de tres décadas, 5 han sido mujeres. Con la distinción otorgada a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría se reconoce una trayectoria que ha contribuido a presentar, precisamente, a transformar esas desigualdades históricas.

Como señalaron quienes respaldaron su candidatura, la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría no es una defensora circunstancial de la igualdad, es su arquitecta más persistente. Durante más de tres décadas construyó con rigor, convicción democrática y voluntad institucional, el andamiaje normativo que hizo posible que las mujeres accedan en Costa Rica, en condiciones de equidad, a los espacios de poder que históricamente le fueron negados.

Sepa usted, M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, que, al entregarle este premio, la Universidad aplaude con entusiasmo su trayectoria y como comunidad universitaria asumimos su lucha como nuestra. Su dignidad es nuestra bandera. Un aplauso para la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría.

Su reconocimiento, además, tiene un profundo significado simbólico. En usted se reflejan los valores que la UCR ha procurado promover durante toda su historia. La defensa democrática, la igualdad, la ética pública, la excelencia profesional y el compromiso por el bien común. Por eso, este homenaje trasciende a una persona, se convierte también en un mensaje para la sociedad costarricense sobre el tipo de liderazgo que debemos cultivar y reconocer.

Este premio también nos permite recordar igualmente el legado del Lic. Rodrigo Facio Brenes, porque comprenderlo es comprender el alma de la Universidad. Su convicción de que la educación constituye una herramienta esencial para la movilidad social, la construcción de ciudadanía y el desarrollo nacional continúa orientando nuestro quehacer. Su visión sigue porque sigue siendo necesaria.

Esta reflexión nos conduce a analizar inevitablemente el papel de la Universidad en el presente. El país que vio nacer a la Universidad hace 86 años era una construcción marcada por profundas desigualdades, pero también por una convicción emergente que el conocimiento, la educación, la salud, el trabajo digno y la institucionalidad pública serían herramientas fundamentales para edificar una sociedad más justa.

A través de la educación superior, Costa Rica logró formar recurso humano altamente calificado, mejorar indicadores de salud, impulsar el desarrollo científico y tecnológico, fortalecer su institucionalidad democrática y ampliar oportunidades para miles de personas. La UCR ha sido protagonista en este proceso. La Universidad transforma vidas y comunidades.

La expansión regional, los programas de acción social, la investigación aplicada, el compromiso con los problemas nacionales han convertido a la Universidad en un auténtico baluarte del proyecto país. Pero una universidad no puede limitarse a transmitir conocimientos, debe cultivar conciencia crítica, debe formar profesionales competentes, ciertamente, pero también ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la verdad, la justicia, la solidaridad y la dignidad humana.

Hablar hoy de la UCR es hablar de democracia, no de una abstracción, sino de una construcción diaria, frágil y valiosa que heredamos de generaciones que soñaron un país distinto. Vivimos tiempos complejos. La desinformación, la polarización, los discursos de odio, el debilitamiento de la confianza institucional, las crecientes desigualdades plantean desafíos que no podemos ignorar.

La democracia no puede darse por sentada, debe defenderse todos los días mediante la educación, el pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y la participación ciudadana. Por eso resulta tan importante perseverar y fortalecer la educación superior pública. Defenderla no significa proteger un privilegio institucional, significa garantizar oportunidades para quienes más las necesitan, significa afirmar que el conocimiento es un bien público y que la sociedad educada es una sociedad más libre, más justa y más resiliente.

No podemos permitir que nos apaguen la luz. La oscuridad se disipa con una sola cosa, con más luz. Y la luz de una nación es su conocimiento, es su educación. Llegados a este aniversario corresponde también mirar hacia adelante. La historia nos honra, pero el futuro nos desafía. Hablar del futuro de la educación superior en Costa Rica exige honestidad. Atravesamos un momento de transformaciones aceleradas, marcadas por desafíos presupuestarios, tecnológicos, ambientales y sociales que exigen respuestas inteligentes y responsables.

La UCR deberá seguir fortaleciendo su excelencia académica, ampliando oportunidades para el estudiantado, impulsando investigación de impacto y profundizando su relación con las comunidades. Tendrá que aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías sin renunciar a los valores humanistas que le dan sentido a su existencia.

Asimismo, deberá contribuir a la construcción de soluciones frente a problemas tan urgentes como la desigualdad social, el cambio climático, la salud mental, la pérdida de confianza institucional y las brechas educativas que afectan a miles de personas.

Debemos ser conscientes de que el futuro de la educación superior pública no depende únicamente de cada universidad por separado. Requiere una visión de sistema capaz de articular capacidades, compartir fortalezas y multiplicar impactos para servir mejor al pueblo costarricense.

Mirar hacia el futuro implica preguntarse: ¿cómo puede convertirse esta Universidad en la mejor versión de sí misma? Una Universidad más innovadora, más inclusiva, más sostenible y cercana a las necesidades reales de la sociedad. Una Universidad que escuche más, que dialogue más y que continúe siendo un espacio donde se construyan soluciones colectivas para los desafíos nacionales.

Nuestra responsabilidad es asegurar que las futuras generaciones encuentren una institución aún más fuerte, más pertinente y comprometida con Costa Rica que la que recibimos nosotros. Porque la UCR no pertenece únicamente a quienes hoy la integran, pertenece también a quienes la construirán mañana. A sus

86 años, la UCR no celebra desde la nostalgia, sino desde la acción. La Universidad existe para formar una ciudadanía libre, crítica y solidaria.

Hoy, al entregar este premio que lleva el nombre del Lic. Rodrigo Facio Brenes, a una mujer que ha hecho de su vida un testimonio al servicio público, renovamos este mandato. Lo hacemos aquí, en Limón, mi querida Limón, con la mirada puesta en los desafíos de nuestro tiempo, sin ingenuidad y sin temor, con la convicción de que la educación transforma, de que la democracia merece ser defendida y que la justicia social continúa siendo un fundamento sólido para construir Costa Rica, una Costa Rica más pacífica, equitativa, inclusiva y sostenible.

Que esta conmemoración sea un llamado a la acción y a la responsabilidad compartida. Que reafirmemos los valores universitarios la democracia, la excelencia, la equidad, la libertad, el libre pensamiento y el compromiso social. Y que juntos y juntas soñemos y trabajemos por construir la mejor versión de Universidad que aspiramos ser.

Feliz 86.° aniversario a la UCR. Muchas gracias a todos y todas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Llegamos a uno de los momentos más significativos de esta ceremonia.

Les solicito respetuosamente a las personas integrantes de la mesa principal que nos acompañen al frente del escenario para proceder con la entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2026.

Cada dos años, la UCR confiere esta distinción a una persona costarricense cuya trayectoria de vida y legado hayan contribuido de manera extraordinaria al desarrollo político, social, económico y a la construcción de una sociedad más justa.

Hoy, en el marco de la conmemoración del 86 aniversario de la Institución, rendimos homenaje a una mujer cuya vida ha estado guiada por el compromiso con la democracia, la institucionalidad y la defensa del Estado social de derecho.

Con profundo orgullo, la UCR hace entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, en reconocimiento a una trayectoria ejemplar al servicio del país y de los más altos valores que inspiran a nuestra Universidad.

- **Entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes**

EL DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ procede con la lectura del certificado que le van a entregar a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, el cual, a la letra, dice:

> *La UCR confiere el Premio Rodrigo Facio Brenes a Eugenia María Zamora Chavarría, destacada jurista costarricense, en reconocimiento a su firme compromiso con la defensa de la institucionalidad democrática, la independencia de los órganos electorales y los derechos políticos de las mujeres.*
>
> *Se firma en la Sede Regional del Caribe el 26 de agosto de 2026 por el Dr. Keilor Rojas Jiménez, director del Consejo Universitario y el Dr. Carlos Araya Leandro, rector.*

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO entrega y coloca la medalla correspondiente.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Vamos a aprovechar estos instantes para las fotografías de rigor, por favor.

Pueden tomar asiento porque seguidamente tendremos el honor de escuchar a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría, Premio Rodrigo Facio Brenes 2026.

- **Palabras de la ganadora del Premio Rodrigo Facio Brenees, M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría**

M. SC. EUGENIA ZAMORA CHAVARRÍA: —Prometí a mí misma que no voy a llorar, pero no sé si lo voy a poder cumplir.

Rector de la UCR, Dr. Carlos Araya Leandro; director del CU, Dr. Keilor Rojas Jiménez; señoras y señores integrantes de ese CU; señor director de la Sede Regional del Caribe, MBA Walter Anderson Rivera; autoridades universitarias de la Sede Regional del Caribe; Srta. Mariel Rojas Palma, presidenta de la FEUCR; señoras y señores miembros de la comunidad universitaria; magistrado vicepresidente del TSE y docente de esta Casa de Estudios, Lic. Max Esquivel Faerron; señora magistrada, M. Sc. Zetty Bou Valverde; señores magistrados suplentes, Dr. Hugo Picado León, Dr. Héctor Fernández Masís y Dra. Wendy González Araya; señoras funcionarias y señores funcionarios electorales que nos acompañan, en especial nuestros compañeros de las sedes de Limón, Talamanca y Siquirres; señor diputado, Lic. Mangell Mc Lean Villalobos; autoridades todas.

Quisiera en especial —me ha llamado mucho la atención— saludar al montón de jóvenes que hay aquí presentes, de verdad que pensé que íbamos a ser solo personas un poquito mayores y es una gran alegría ver el interés y la presencia de ustedes, muchachos y muchachas.

Hay reconocimientos que se reciben con alegría. Otros, con gratitud. Y hay algunos que, además, nos obligan a volver la mirada hacia atrás y preguntarnos por los caminos, las personas y las circunstancias que hicieron posible que llegáramos hasta aquí. Para mí, el Premio Rodrigo Facio Brenes pertenece a esta *última categoría.*

Recibirlo constituye para mis hijos, para mi madre —que por razones de salud nos observa desde el canal de televisión universitaria—, para mi familia y para mí un inmenso honor. Que sea mi propia *Alma mater* la que me lo concede es algo que nunca imaginé. Quizá porque nunca he pensado en mí misma como una intelectual. Tampoco como una académica. Y, desde luego, mucho menos como una líder política. He sido, fundamentalmente servidora pública. Por eso recibo este reconocimiento con gratitud, pero también con la conciencia de que ningún recorrido como el que hoy ustedes me premian se construye en soledad.

Lo recibo en nombre de los miles de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia costarricense que, a lo largo de los años, han depositado su confianza en el TSE. Y quisiera recibirlo, de manera muy especial, en nombre de las mujeres de mi país, de aquellas que abrieron brecha en espacios que durante décadas fueron votos vedados para nosotras; de las que llegaron primero y tuvieron que demostrar, muchas veces al doble, que tenían derecho a estar allí; y de las que siguen llegando hoy, haciendo que aquello que alguna vez fue excepcional pueda convertirse, finalmente, en normalidad.

Hay, además, algo profundamente significativo en que esta ceremonia tenga lugar en la Sede Regional del Caribe de la UCR, como lo indicaban las autoridades que me han precedido en el uso de la palabra, estamos a pocos días del 31 de agosto, Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. Estamos en una región sin la cual no es posible comprender cabalmente la identidad de nuestro país. El Caribe nos recuerda, como bien lo señalaba quienes me precedieron en el uso de la palabra, que Costa Rica ha sido construida desde muchas geografías y muchas culturas; que nuestra identidad nacional es más rica cuanto más capaz es de reconocerse plural; y que la democracia no consiste solo en que todas las personas tengan formalmente una voz, sino en que todas las voces puedan ser escuchadas y reconocidas como parte legítima de la comunidad. Quizá no haya mejor lugar que una universidad pública y, particularmente, esta sede universitaria, para recordarlo.

Quisiera contarles una historia —en realidad, son varias historias— porque cuando intento comprender por qué el estudio, el servicio público y la democracia terminaron ocupando un lugar tan importante en mi vida, inevitablemente regreso a mi familia.

Mi abuelo paterno, Néstor Zamora Segura, solía contar con orgullo que su padre había hecho un gran esfuerzo para enviar a sus hijos varones al internado que dirigía entonces el Sr. Carlos Gagini Chavarría, en Heredia. Entre sus profesores estuvo el Dr. Luis Dobles Segreda. Después, aquellos jóvenes fueron enviados a estudiar a Luisiana. Mi abuelo no pudo seguir la carrera que habría querido. Debía regresar a Costa Rica para ayudar a su padre en los negocios familiares. Se hizo tenedor de libros y conservó durante toda su vida una curiosidad enorme por el mundo.

Una de las historias que recuerdo haberle escuchado tenía lugar en México. Había pasado con su padre por Chihuahua y se enteró de que, apenas el día anterior, había de nuevo regresado a su tierra el célebre "Centauro del Norte". Mi abuelo lamentaba, todavía muchos años después, no haber podido conocer a Pancho Villa. Para una niña, aquello era fascinante. La Revolución mexicana dejaba de ser un capítulo distante de un libro de historia. De alguna manera había pasado a un día de distancia de mi abuelo. Y el conocimiento empezaba así, como relato, como curiosidad, como una ventana que comunicaba nuestra pequeña vida cotidiana con el ancho mundo.

Mi padre, Néstor Zamora Quesada, heredó esa pasión por aprender. Quería estudiar medicina, pero en Costa Rica todavía no existía esa carrera. Ingresó entonces a Farmacia, en una Universidad de Costa Rica que acababa de nacer, gracias al gobierno del entonces presidente Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y a su ministro de Educación Pública, el Lic. Luis Demetrio Tinoco —primer rector de esta UCR, me recordaba el Dr. Carlos Araya Leando—. Papá fue profesor de Química y Farmacología, secretario de la Escuela de Farmacia. Y años después, profesor en Psiquiatría. Muchos jóvenes costarricenses que debían marcharse al extranjero para estudiar Medicina cursaban antes sus primeros años en Farmacia. Mi padre fue profesor de algunos de ellos. Su sueño de ser médico se canalizaba así, colaborando en la formación de quienes sí tenían los recursos u oportunidades para hacerse médicos en el extranjero.

Hasta que el Lic. Rodrigo Facio Brenes y el Dr. Antonio Peña Chavarría, así como el Dr. Andrés Vesalio Guzmán Calleja impulsaron la creación de nuestra propia Facultad de Medicina. Entonces mi padre tomó la decisión de volver a ser estudiante. Por sus estudios anteriores le ofrecieron incorporarse directamente al tercer año de la carrera, pero la Universidad estaba viviendo una de sus grandes transformaciones intelectuales: la reforma universitaria de 1957, año de mi nacimiento. Mi padre respondió que por nada del mundo se perdería los nuevos Estudios Generales. Quería escuchar a Constantino Láscaris Comneno Micolaw, quería recibir lecciones de Teodoro Olarte *Sáenz del Castillo*, quería vivir aquella Universidad que entendía que formar un médico no consistía solamente en enseñarle anatomía, fisiología o farmacología, sino también en ayudarle a comprender al ser humano y el mundo en el que ese ser humano vive.

Con el paso de un archipiélago de facultades a una Universidad, venía, también, la ampliación de la experiencia de ser estudiante. La Casa de estudios deja de ser solo un centro de adiestramiento y se convierte en un espacio para el pensamiento, el debate, la creación artística y, por supuesto, la socialización y la diversión. Durante aquellos años, las personas estudiantes de Medicina preparaban su carroza para la Semana Universitaria en una bodega situada frente a donde se ubica en la actualidad la Facultad de Derecho. Mis tres hermanos y yo íbamos siempre. De modo que la Universidad no empezó para mí con libros en las manos, sino con el papel crepé de las carrozas. Por eso, mucho antes de matricularme aquí, la Universidad ya formaba parte de mi paisaje afectivo. Mi padre integró la primera generación de médicos graduados por la UCR. Recibió su título en el Teatro Nacional de manos del Lic. Carlos Monge Alfaro. Y entonces la Universidad dejó de ser solamente un lugar, se convirtió, para nuestra familia, en una promesa.

La historia de mi madre fue distinta. Y quizá por eso me enseñó todavía de manera más profunda el valor de la educación. María Eugenia Chavarría Gellert conoció desde niña el rostro más doloroso de la intolerancia política. Tenía apenas diez años cuando su padre, Filiberto Chavarría Quesada, quien había sido diputado del Congreso Constitucional, fue asesinado en el crispado ambiente posterior a los hechos de 1948.

Mamá tuvo entonces que empezar a trabajar, a los 12 años, en la farmacia de la Caja Costarricense de Seguro Social. Intentó continuar sus estudios asistiendo al colegio nocturno Omar Dengo. Entre sus profesores hay dos nombres que también pertenecen a la historia de esta Universidad: el Lic. Carlos Monge Alfaro y el Prof. Isaac Felipe Azofeifa. Después de trabajar durante todo el día, mi madre llegaba exhausta a las lecciones. A veces, en la última clase, se quedaba dormida. Y aquellos profesores se acercaban, le tocaban suavemente el hombro y le decían: *María Eugenia, ya terminó la clase.*

Siempre me ha conmovido esa imagen. Porque hay gestos aparentemente pequeños que pueden acompañarnos durante toda la vida. Un verdadero maestro no es solo quien transmite conocimientos. Es también quien logra mirar más allá de los ojos de la persona estudiante y descubrir a la persona que tiene delante: su cansancio, sus dificultades, sus posibilidades.

Mi madre no pudo terminar el colegio, se casó muy joven. Pasaron los años y cuando mi hermano y yo terminamos la secundaria ella decidió obtener el Bachillerato por Madurez. Cuando nosotros entramos a la UCR, tres años después, ella decidió hacer algo todavía más hermoso: entró también a la Universidad a estudiar Derecho.

Por eso crecí en una casa donde estudiar nunca fue entendido como una obligación. Estudiar era una aventura, pero también un privilegio. Lo sabíamos porque, para tener acceso al conocimiento, nuestros padres habían tenido que luchar por él. Porque el conocimiento y el estudio nunca se nos presentaron disociados de la vida cotidiana. ¿Cómo no interesarse por la Revolución mexicana si el abuelo seguía lamentando no haber conocido a Pancho Villa? ¿Cómo no leer *Por el amor de Dios* del Dr. Luis Dobles Segreda si había sido profesor de la familia? ¿Cómo no admirar al Prof. Isaac Felipe Azofeifa y al Lic. Carlos Monge Alfaro si, en los momentos más duros de la juventud de mi madre, habían sabido ver en aquella muchacha agotada algo más que una estudiante dormida al final de la clase?

De mi familia aprendí que la educación transforma vidas. Pero aprendí también algo más: que la educación y la democracia están profundamente unidas.

Mi propia relación con la democracia comenzó muy temprano. En 1970, siendo estudiante, fui guía electoral en el Liceo Unesco de Pérez Zeledón. Mi madre era entonces candidata a regidora por el Partido Unión Nacional del Lic. Mario Echandi Jiménez. Resultó electa y se convirtió en la primera mujer regidora propietaria de ese cantón. Cuatro años después, fui electa presidenta del gobierno estudiantil del Colegio Nuestra Señora de Sion. En aquella condición participamos en la redacción del primer reglamento que otorgaba derechos a los integrantes de los gobiernos estudiantiles, porque los profesores no nos dejaban hacer participación política. ¿Qué me iba a imaginar entonces que décadas después terminaría integrando el máximo organismo electoral costarricense, también para defender derechos políticos? Mucho menos que llegaría a presidirlo.

Visto desde la actualidad, encuentro un hilo que une aquellos momentos. La democracia nunca fue para mí únicamente una teoría jurídica, fue una experiencia. Era ver a mi madre participar en política, en una época en que aquello todavía resultaba excepcional para una mujer. Era organizar elecciones estudiantiles. Era discutir reglas. Era aceptar resultados. Era descubrir que las diferencias pueden resolverse mediante procedimientos compartidos y no mediante la fuerza.

Y esto tenía una significación particular en una familia que había conocido, apenas una generación antes, el costo terrible de la violencia política. Quizá por eso nunca he podido pensar la democracia como algo abstracto. Detrás de las instituciones hay vidas. Detrás de las reglas hay historias. Y detrás de la paz política hay siempre una decisión colectiva y renovada generación tras generación, de sustituir la violencia por la palabra, la imposición por el derecho y el enemigo por el adversario.

Ingresé a la UCR en 1975. Estudié Derecho y me gradué en 1982. Si empiezo aquí a contarles de magníficos profesores o compañeros entrañables, no acabaría nunca. La Facultad de Derecho fue mi casa durante un programa de estudios que, entonces, era de siete años, si no aprobábamos los estudios generales, no podíamos entrar a carrera.

Regresé a mi Universidad, después de cursar una maestría en Derecho en la Universidad de Harvard y obtuve también el título de Notaria Pública en 1985. Además, tuve el privilegio de volver temporalmente a sus aulas como profesora. Por distintas circunstancias, tres profesores que habían iniciado cursos no pudieron concluirlos y me correspondió llevarlos a término. Así tuve la oportunidad de impartir Derecho Romano, Derecho Constitucional y aquel curso que entonces se llamaba Derecho Administrativo III —sonaba como muy aburrido— y que correspondía al procedimiento contencioso-administrativo.

Pero lo más importante que me dio esta Universidad no cabe en una lista de títulos ni de cursos. La Universidad me enseñó que el derecho no existe como un fin en sí mismo, existe para las personas. Y quizá por eso mi vida profesional terminó transitando, una y otra vez, por diferentes expresiones de una misma preocupación: la dignidad humana y los derechos humanos.

En México, como encargada asociada de protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, trabajé con personas que debieron abandonar sus países huyendo de las dictaduras latinoamericanas, seguramente cometí el error de quedarme con uno de esos refugiados. Como viceministra de Justicia trabajé con personas privadas de libertad. Como directora general del Instituto Interamericano del Niño, organismo especializado de la Organización de Estados Americanos, tuve la oportunidad de brindar cooperación técnica a los países del continente en aquellos años decisivos en los que entraba en vigor la Convención sobre los Derechos del Niño.

También tuve el privilegio de participar, desde diferentes espacios, en la construcción de pilares que hoy forman parte de nuestra arquitectura de derechos: la construcción de la *Ley de la Defensoría de los Habitantes*, la reforma constitucional que creó la Sala IV o la Sala Constitucional y el proyecto de *Ley para la igualdad real de la mujer*. Refugiados, personas privadas de libertad, niños y niñas, mujeres, personas todas que necesitan amparo y que el poder encuentre, delante de sí, una frontera infranqueable: su dignidad humana. Con los años comprendí que eran todas distintas caras, pero de una misma moneda. Que, en diferentes ámbitos, se me había entregado siempre una "maza" y una "cantera" con las cuales descubr*í* lo que esconde: *hacerse hermano de la vida*.

En 2005 llegué al TSE, después de un concurso de 49 personas candidatas (no fue que me acosté con ningún magistrado de la Corte Suprema de Justicia, si contara todos los hombres con los que me acosté, eran como 90, sería superior a Valeria Mesalina, y a todos ellos debía todo lo que yo habría hecho). Han transcurrido desde entonces más de dos décadas. Fui vicepresidenta del TSE durante doce años y, desde diciembre de 2021, mis compañeros y compañeras magistradas aquí presentes me concedieron el honor de presidir el organismo electoral. Digo "honor", pero también debería decir "responsabilidad", porque pocas tareas producen tanta conciencia del peso de las instituciones como custodiar el derecho del sufragio.

Me correspondió presidir el TSE durante las elecciones nacionales de 2022, las primeras que Costa Rica realizó en medio de una pandemia. Tuvimos que hacer compatible aquello que, por momentos, parecía irreconciliable: proteger la salud de las personas y garantizar plenamente el ejercicio del derecho del voto.

En 2024 organizamos las elecciones municipales más complejas, desde el punto de vista logístico, de nuestra historia, solo por darles una idea, más de 35 000 candidaturas inscritas frente a 1 000 y algo de la elección nacional. Y en 2026 vivimos una elección distinta por otra razón: nunca antes el TSE había debido enfrentar durante una campaña electoral una ofensiva de desinformación y descrédito de semejante intensidad. Se pusieron en duda mi honra, procedimientos electorales, se sembraron sospechas, se intentó erosionar la confianza en la institución y en el proceso electoral.

Sin embargo, la ciudadanía costarricense respondió. La confianza expresada en los resultados y la valoración positiva de la gestión electoral, tal y como acreditaron el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional, Borge y Asociados, y el Centro de Investigación y Estudios Políticos de esta Universidad, demostraron que décadas de credibilidad institucional no desaparecen fácilmente cuando han sido construidas con independencia, profesionalismo, transparencia y apego a la ley.

Pero aquella experiencia me dejó también una inquietud. Las democracias pueden tener excelentes leyes. Pueden contar con tribunales independientes. Pueden organizar elecciones porque la democracia necesita algo, pero también aun así pueden ser vulnerables porque la democracia necesita algo que ninguna ley puede producir por decreto: ciudadanos capaces de pensar.

Permítanme volver entonces a la Universidad. Algo tendrá que ver con el pensamiento. En octubre de 1936, en los primeros meses de la guerra civil española, ocurrió en la Universidad de Salamanca uno de esos episodios que han quedado convertidos en símbolo. La tradición atribuye al general José Millán-Astray y Terreros un grito terrible: *¡Muera la inteligencia!* Frente a él estaba Miguel de Unamuno y Jugo, rector de aquella universidad, pronunciando el inmortal *Venceréis, pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta en esta lucha: razón y derecho*. Millán-Astray solo pudo responder con *slogans* gritados como ese de ¡*Muera la inteligencia!*

Siempre me ha impresionado la brutalidad de esa frase, porque pocas expresiones condensan, de manera tan descarnada, el impulso autoritario. *Muera la inteligencia*. Que nadie pregunte. Que nadie dude. Que nadie contradiga. Que nadie examine críticamente aquello que el poder presenta como verdad.

Tal vez por eso los autoritarismos han desconfiado siempre de los libros, de los profesores, de los artistas, de los científicos y de las universidades. No porque todo conocimiento sea necesariamente rebelde, sino porque pensar abre posibilidades. Y quien descubre que las cosas podrían ser de otra manera ha dado ya el primer paso para cuestionar a quien grita que solo pueden ser como él dispone.

La literatura comprendió esto hace muchos siglos. En la primera parte de Don Quijote, el cura y el barbero realizan aquel famoso donoso y grande escrutinio de la biblioteca de Alonso Quijano. Buscan en los libros la causa de su locura. Los juzgan uno por uno y muchos terminan condenados al fuego.

Siglos después, Ray Bradbury imaginaría en *Fahrenheit 451* una sociedad en la que los bomberos ya no apagan incendios, los provocan, porque su tarea consiste en quemar libros; pero la distopía de Ray Bradbury contiene una advertencia todavía más perturbadora que la censura estatal, una sociedad puede dejar de pensar no solamente porque alguien le prohíba hacerlo, puede dejar de pensar porque ya no quiere hacerlo, porque resulta *más cómodo no preguntar*, porque el entretenimiento permanente sustituye a la reflexión, porque la velocidad desplaza a la profundidad, porque una pantalla nos ofrece incesantemente aquello que confirma lo que ya creemos, porque confundimos tener información con tener conocimiento. Ahí *Fahrenheit 451* se encuentra luego con *Un Mundo Feliz*, de Aldous Huxley. No siempre es necesario quemar los libros, a veces basta con conseguir que nadie quiera abrirlos.

Pienso también en *El Nombre de la Rosa*. En aquella abadía imaginada por Umberto Eco existe una biblioteca inmensa, laberíntica, fascinante. En ella se oculta un libro. Jorge de Burgos, el anciano monje ciego, está dispuesto a todo para impedir que otros lo lean y encuentren en la comedia y la risa el disolvente del temor al poder. Por eso Mario Benedetti decía siempre: *defender la alegría, antes que todo*. El conocimiento y el humor, las aulas, pero también el pretil y la Semana U, se vuelven peligrosos, porque transforman nuestra manera de mirar el mundo y habilitan la crítica a la autoridad.

En una entrevista, Antonio Gala Velasco, literato español, reflexionaba sobre el futuro tecnológico hace 35 años con preocupación y diría yo hoy, casi como una premonición. Él le comenta a su entrevistador, Jesús Quintero Rodríguez, que no temía a la tecnología o al internet, pero sí a la actitud de las personas frente al conocimiento. En sus palabras, y las cito textualmente: *A mí lo que me da miedo no es que dándole a una tecla sepamos quién es Cervantes, Goya o Velázquez, lo que me da miedo es que los hombres no sientan la menor necesidad de dar a la tecla.* Esta tensión atraviesa nuestra historia. El deseo de conocer frente al deseo de controlar lo que puede o no conocerse. Y por eso las universidades importan tanto, no solamente porque producen profesionales, no solamente porque investigan y hacen acción social, no solamente porque generan innovación; las universidades son esenciales porque preservan socialmente el derecho a preguntar.

A preguntar incluso aquello que incomoda, a someter las afirmaciones a evidencia, a distinguir una opinión de un hecho, a cambiar de parecer cuando las razones así lo exigen, a convivir con la incertidumbre, a escuchar a quien piensa diferente, y a comprender que reconocer que uno puede estar equivocado no es una debilidad, sino una de las formas más profundas de la inteligencia.

Hoy esa misión adquiere una urgencia extraordinaria. Nunca habíamos tenido acceso tan rápido a semejante cantidad de información y, paradójicamente, quizá nunca había sido tan necesario aprender a discriminar entre conocimiento y apariencia de conocimiento.

La desinformación no necesita convencernos a todos. Le basta, a veces, con sembrar la duda o la insidia, con conseguir que una parte de la ciudadanía llegue a pensar que ya no es posible distinguir lo verdadero de lo falso; que todos mienten; que toda evidencia es manipulable; que toda institución es sospechosa; que el conocimiento experto es apenas una opinión más.

Cuando eso ocurre, la víctima no es únicamente la verdad. La víctima es también la democracia. Porque la democracia necesita desacuerdo, pero necesita también un suelo compartido sobre el cual podamos estar en desacuerdo. Podemos discrepar sobre las políticas públicas, sobre los gobiernos, sobre nuestras prioridades como sociedad, pero necesitamos poder reconocer hechos, reglas e instituciones comunes que hagan posible tramitar esas diferencias sin destruirnos.

Sin ese suelo compartido, el adversario termina convertido en enemigo. La conversación se transforma en grito. Y la política, privada de razones compartidas, vuelve a sentir la tentación de la fuerza bruta.

Por eso, quisiera proponer en esta tarde —ya noche— una idea que resume mucho de lo que he aprendido a lo largo de mi vida: la democracia solo da sus frutos de emancipación y autorrealización humana, de convivencia solidaria y protección del débil, en el surco arado por las ciencias, las artes y las humanidades. No hay verdadera democracia sin ciudadanas y ciudadanos capaces de ejercer críticamente su libertad. Y no hay libertad plena cuando carecemos de las herramientas intelectuales necesarias para comprender el mundo en el que debemos decidir.

En el auditorio Alberto Brenes Córdoba de la Facultad de Derecho, se encuentra inmortalizada hoy una frase de Lic. Rodrigo Facio Brenes que sintetiza la indisoluble relación entre Universidad y libertad: *Libre es, pues, la Universidad de Costa Rica; abierta a todas las tendencias; receptiva de todas las inquietudes filosóficas, científicas o sociales; respetuosa de todas las ideas. Y no aceptará nunca más calificativo que*

ese: el de libre. Por eso la universidad no es menos importante para la democracia que los parlamentos, las elecciones o los tribunales de justicia. Todos forman parte de un mismo ecosistema de libertad. Sin academia y sin ágora, la polis corre el riesgo de convertirse en una aglomeración babélica de personas incapaces de comprenderse, dialogar y llegar a acuerdos, y por ello mismo, expuestas a la violencia y a la disgregación.

Y es que hay aquí una responsabilidad adicional para la Universidad en esto. Una Universidad no puede limitarse a producir excelentes especialistas, debe formar ciudadanos y ciudadanas. La formación humanística evita que el conocimiento se fragmente hasta el punto de producir aquello que José Ortega y Gasset llamó "bárbaros especialistas": personas probablemente muy competentes dentro de un ámbito técnico muy estrecho, pero incapaces de comprender las implicaciones humanas, éticas, sociales y políticas de aquello que hacen.

Un gran profesional no es necesariamente un gran ciudadano. La Universidad debe aspirar a formar ambos y en eso radica, a mi juicio, una de las grandezas históricas de la UCR. Desde su fundación, hoy hace hoy 86 años, esta Institución ha acompañado la construcción de la Costa Rica contemporánea, ha formado generaciones de profesionales en todos los campos (como ustedes bien señalaban), pero ha hecho algo todavía más importante: ha ensanchado las posibilidades vitales de miles y miles de personas. Lo hizo con mi padre, lo hizo con mi madre, lo hizo conmigo, lo sigue haciendo todos los días con ustedes jóvenes que llegan a sus aulas desde todos los rincones del país, muchos de ustedes siendo los primeros miembros de sus familias que pueden acceder a una educación universitaria, como pasó en la última graduación universitaria con una profesional que era la primera en graduarse en tres generaciones.

Por eso las sedes regionales tienen una significación democrática tan profunda. Una universidad pública que sale al encuentro del país reconoce que el talento no pertenece a un código postal, que la inteligencia no está concentrada (como bien decían ustedes) en el Valle Central y que el derecho a imaginar un futuro distinto debe extenderse a todo el territorio nacional.

Esta tarde, mientras recibo el Premio Rodrigo Facio Brenes, no puedo evitar pensar nuevamente en mi padre. En aquel joven farmacéutico al que ofrecieron entrar directamente al tercer año de Medicina y que dijo que no, que quería empezar desde el principio otra vez, que no estaba dispuesto a perderse los Estudios Generales, que quería escuchar a Constantino Láscaris Comneno Micolaw y a Teodoro Olarte Sáenz del Castillo. Tal vez él comprendía intuitivamente algo que hoy necesitamos defender con renovada convicción: que la Universidad no existe únicamente para enseñarnos a algo, existe también para ayudarnos a descubrir quiénes somos, cómo queremos vivir juntos y qué responsabilidades tenemos frente a los demás.

Y pienso también en mi madre. En aquella muchacha que trabajaba todo el día y se dormía al final de las clases nocturnas. En el Lic. Carlos Monge Alfaro y en el Prof. Isaac Felipe Azofeifa acercándose para tocarle el hombro: *María Eugenia, ya terminó la clase*. Para ella, en realidad, la clase no había terminado. Años después regresaría a estudiar. Entraría a esta Universidad y nos enseñaría a sus hijos, quizá sin proponérselo, que nunca es demasiado tarde para aprender.

Hoy quisiera imaginar que ese gesto continúa. Que una Universidad es, de alguna manera, una institución que toca el hombro de una sociedad y le dice:

> *ey, despierte, no deje de pensar, no renuncie a preguntar, no permita que otros decidan qué puede usted conocer, no tema a las ideas, no deje de estudiar, no confunda la estridencia con la verdad, no entregue su libertad a cambio de certezas fáciles, no acepte nunca el grito de ¡muera la inteligencia!*

Hace muchos años fui una niña que acompañaba a su padre mientras las personas estudiantes de Medicina construían carrozas universitarias con crepé. Después fui estudiante de esta Universidad, temporalmente profesora, servidora pública, defensora de derechos humanos y, finalmente, magistrada electoral.

Hoy regreso a mi *Alma mater* para recibir un reconocimiento que lleva el nombre de una de las personas que contribuyeron decisivamente a hacer de esta Universidad lo que es hoy. Y al mirar hacia atrás comprendo que esos caminos que parecían distintos —educación, derechos humanos, servicio público, elecciones— conducían en realidad hacia una misma convicción: que la democracia existe para proteger la dignidad humana y que solo una ciudadanía capaz de conocer, pensar y discernir puede preservarla.

Por eso recibo este premio no como la culminación de una trayectoria individual (como ustedes lo señalan), sino como un homenaje a las instituciones y a las personas que la hicieron posible. A mis hijos y a mi familia, a quienes fueron mis maestros, a las mujeres que abrieron camino antes que yo, a quienes han compartido conmigo la vocación del servicio público (como ustedes hoy), a mis compañeras y compañeros del TSE aquí presentes y los que nos miran por la televisión y las redes de la Universidad, a las ciudadanas y ciudadanos que siguen creyendo que vale la pena resolver nuestras diferencias con votos y no con violencia.

Y, sobre todo, a esta Universidad. A la Universidad que recibió a mi padre cuando el país todavía no podía ofrecerle la carrera que soñaba. A la Universidad que años después abrió las puertas a mi madre, a la Universidad que nos recibió a sus cuatro hijos, a la Universidad que me formó. A esta Universidad que hoy, 86 años después de su nacimiento, continúa haciendo realidad aquella hermosa promesa costarricense de que el conocimiento puede ser un instrumento de libertad, de movilidad social, de justicia y de convivencia democrática.

Muchas gracias por este inmenso honor y feliz aniversario a mi querida UCR.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Agradecemos a la M. Sc. Eugenia Zamora Chavarría por esta maravillosa reflexión.

- ***Marcha universitaria***

MAESTRA DE CEREMONIAS: —En este momento les solicito ponerse de pie para entonar la *Marcha universitaria*.

El director del CU procederá a clausurar esta sesión solemne.

- **Clausura de la sesión**

DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ: —Al ser las 7:10 p. m. damos por concluida la sesión solemne n.° 7022 del CU, de hoy miércoles 26 de agosto de 2026 en la Sede Regional del Caribe. Muchas gracias a todos y todas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Un profundo agradecimiento a todas las personas que nos acompañaron hoy desde la Sede Regional del Caribe y a quienes siguieron la Transmisión por Canal Quince UCR, Radio Universidad de Costa Rica y las redes sociales de nuestra Institución. Su presencia reafirma que la Universidad se construye y celebra junto a las comunidades que le dan vida en todo el país.

Les invitamos a que se queden con nosotros para disfrutar de un espacio dedicado al calipso limonense, expresión viva del patrimonio cultural costarricense, a cargo del grupo Kawe Calypso.

A las diecinueve horas y diez minutos, se levanta la sesión.

Dr. Keilor Rojas Jiménez
Director
Consejo Universitario

Transcripción: Katherine Herrera Zúñiga, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Daniela Ureña Sequeira, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en http://cu.ucr.ac.cr*

SIEDIN
UCR